



## SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES (Bs.As) Adherido a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza "uno para todos y todos para uno"

Circular N° 15 / 2026

COMPAÑERO SECRETARIO

SECCIONAL:

Ref: Secretaría de Previsión  
Dir. Prov. de Energía  
Luz y gas

Estimado compañero:

El motivo de la presente es solicitar la colaboración de las seccionales, dirigido a los ex empleados de DEBA y ESEBA SA, beneficiarios de la compensación establecida en el artículo 78 de CCT 35/75 (LUZ Y GAS), con el fin de acreditar supervivencia.

**Solicitamos que se envíe a la SECRETARIA de PREVISION, a modo de constatar supervivencia, el recibo de haberes de cobro de pensión o jubilación correspondiente al mes de MAYO 2026. ( para mejor previsibilidad enviar via correo electrónico )**

**CORREO MAIL: ( secretariaprevisionmercedes@gmail.com )**

En esta oportunidad es que solicitamos la colaboración de las seccionales para coordinar tal acción, facilitando el trámite para los jubilados y pensionados involucrados, considerando que en futuro este recibo deberá ser presentado en forma semestral, siendo las próximas fechas de vencimiento el 30/11/2026 (recibo del mes de NOVIEMBRE 2026) y el 31/05/2027 (recibo del mes de MAYO 2027)

Sin otro motivo particular saludamos a Ud. y demás compañeros con la mayor estima de trabajadores.

**POR SINDICATO DE LUZ Y FUERZA de MERCEDES (Bs.As)-**

**RUBEN A. LOPEZ**

Srio. De Prev. Social y Actas

**GUILLERMO MOSER**

Secretario General

"Uno para todos y todos para uno"

Afiliado a la FATLyF - Patronería Gremial 171 - Fundado 13/8/44  
Calle 25 Nº 251 (5510), Mercedes, Provincia de Buenos Aires - Tel: (02234) 420025 - [www.luzyfuerzamercedes.org.ar](http://www.luzyfuerzamercedes.org.ar)



lyfmercedes



lyfmercedes



lyfSindicato



@lyfmercedes



@lyfmercedes

